
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 06

Proceso: Dirección Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Especialización en "GPEI"			Hora de Inicio 6:00 pm
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ampliado y evento Jornada construcción plan de mejoramiento 2019-2022 del PC en GPEI			Hora de Finalización 10:00pm
Lugar: Salón 707			Fecha: 18 de junio 2019
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Jairo Ricardo Pinilla González	Presidente Consejo Curricular	
	Tomas Sánchez Amaya	Representante profesores de planta	
		Representante profesores De planta	
	Luis Antonio Lozano	Profesor Hora Cátedra	
	Yaneth Caviativa Castro	Profesora Hora Cátedra	
	Carolina Romero Patiño	Profesora Hora Cátedra	
	Edilberto Fernández Santos	Profesor Hora Cátedra	
	Agustín Lara Beltrán	Profesor Hora Cátedra	
	Óscar Lozano Manrique	Profesor Hora Cátedra	
Jorge Andrés Ortiz Otálora	Representante de los estudiantes		



Elaboró:	Visto Bueno del Acta:
----------	-----------------------

- OBJETIVO:** Reglamento trabajo de grado y evento Jornada construcción plan de mejoramiento 2019-2022 del PC en GPEI.

ORDEN DEL DÍA

- Intervención del Coordinador del PC en Gerencia de "PEI"
- Evaluación docente 2019-1

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. Nombramiento de jurados de trabajos de grado promoción 2018-3
4. Discusión del reglamento Trabajo de grado
5. Presentación resultados de la pasantía: Síntesis ejecutiva de la Metaevaluación del PC en GPEI
6. Cena y cierre de semestre.

DESARROLLO

1. **Intervención del Coordinador del PC en Gerencia de "PEI".** El Coordinador inicia la reunión expresando un saludo a los participantes, luego presenta la agenda a desarrollar.
2. **Evaluación docente 2019-1.** Se inicia la evaluación de profesores, con base en los criterios establecidos por la Universidad para tal fin. Estos aparecen explícitos en el sistema de Gestión Académica (Cóndor).



CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

- Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.
- Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.
- Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.

Basado en los criterios anteriores se da un puntaje de 1 a 5 para ser computado.

Criterios	Carolina Romero	Yaneth Caviativa	Edilberto Fernández	Oscar Lozano	Agustín Lara	Luis Antonio Lozano
Cumple con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.	50	50	50	50	50	50
Participa en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.	50	50	50	50	50	50

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Facultad y la Universidad.						
Criterios	Carolina Romero	Yaneth Caviativa	Edilberto Fernández	Oscar Lozano	Agustín Lara	Luis Antonio Lozano
Cumple a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al compromiso adquirido con la Universidad.	50	50	50	50	50	50
DEFINITIVA	50	50	50	50	50	50

3. **Nombramiento de jurados de trabajos de grado promoción 2018-3.** Se presentan cinco (5) trabajos de grado realizado bajo la modalidad de monografía y uno (1) bajo la modalidad de pasantía, para un total de seis (6) trabajos, a fin de solicitar el nombramiento del jurado respectivo.

El Consejo decide nombrar como jurado a los siguientes profesores:

Trabajo 1:

"Estudio de factibilidad y diseño de un PEI para la creación de una institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en la localidad de Bosa". Estud.: Johanna Cristina Acosta Alba, código 20182056002, Lizeth Islena Florian Laiton, código 20182056011 y Jorge Andrés Ortiz Otálora, código 20182056016, dirigido por el profesor Luis Antonio Lozano.

Jurado 1: Profesores Yaneth Patricia Caviativa Castro y Óscar Orlando Lozano Manrique.

Trabajo 2:



"Gestión de una herramienta evaluativa del desempeño docente en el Jardín Infantil Fundación Manuela". Estud.: María Milena Correa Roza, código 20182056007 y Vanessa Fernanda Castañeda Hoyos, código 20182056006, dirigido por la profesora Yaneth Caviativa Castro.

Jurado 2: Profesores Edilberto Fernández Santos y Luis Antonio Lozano.

Trabajo 3:

"Diseño de una herramienta de evaluación para niños y niñas de Preescolar". Estud.: Paula Alejandra Reyes Riveros, código 20182056021, Jenny Patricia Abril Gil, código 20182056001 y Sandra Liliana Infante Betancour, código 20182056012, dirigido por el profesor Luis Antonio Lozano.

Jurado 3: Profesores Edilberto Fernández Santos y Yaneth Patricia Caviativa Castro.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Trabajo 4:

"Análisis del uso de las redes sociales como herramienta de comunicación en la relación docente-estudiante en el I.E.D. Tom Adams". Estud.: Andrea Alfonso Ayala, código 20182056003, Deisy Johana Murcia Díaz, código 20182056014 y Nelson Fabián Pinzón Gutiérrez, código 20182056020, dirigido por la profesora Yaneth Patricia Caviativa Castro.

Jurado 4: Profesores Óscar Orlando Lozano Manrique y Agustín Lara Beltrán.

Trabajo 5:

"Caracterizar la cultura en la articulación y continuidad del programa arte en la escuela del colegio Villemar el Carmen (IED)". Estud.: Leidy Paola Díaz Suárez, código 20182056009, Lourdes Elena Díaz Santos, código 20182056008 y Miguel Alejandro Paloma Sánchez, código 20182056017, dirigido por la profesora Yaneth Patricia Caviativa Castro.

Jurado 5: Profesores Carolina Romero Patiño y Agustín Lara Beltrán.

Trabajo 6:

"Informe de integración y compilación de la Metaevaluación 2010-2016 del Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales". Estud.: Lorena Rincon Escudero, código 20182056022, Leidy Maritza Duarte Mayorga, código 20182056010, Luis Eduardo Pineda González, código 20182056018 y Henry Amaya Piraban, código 20182056004, dirigido por el profesor Luis Antonio Lozano.



Jurado 6: Profesor Jairo Ricardo Pinilla González.

4. **Estudio y aprobación de la actualización Reglamento trabajo de grado.** El Coordinador recuerda que desde el año 2010 en Consejo Curricular ampliado, del Proyecto de Especialización en "GPEI", estableció las modalidades y características del trabajo de grado, el cual debe ser seguido con la mayor rigurosidad posible. En dicho Documento, no solo se encuentran establecidas las características del trabajo de grado, sino también: las modalidades, el contenido del anteproyecto y del informe final del trabajo. Igualmente, son explícitas las funciones tanto del director, como de los jurados del trabajo. Se explicita además las condiciones del acto de Sustentación y/o Socialización.

En relación a este punto se acuerda que, el grupo de profesores envíen sus sugerencias y/o recomendaciones al Reglamento trabajo de grado, a más tardar la primera semana de agosto del año en curso. De no recibir sugerencias y/o recomendaciones dicho reglamento queda tal cual como está.

5. **Presentación de resultados de la pasantía. Síntesis ejecutiva de la Metaevaluación del PC en GPEI.** En el marco del evento *Jornada construcción plan de mejoramiento 2019-2022 del PC en GPEI*,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

los(as) estudiantes Lorena Rincon Escudero, Leidy Maritza Duarte Mayorga, Luis Eduardo Pineda González, Henry Amaya Piraban y el Profesor Luis Antonio Lozano, integrantes del Sub Comité de Autoevaluación y Acreditación del PC en GPEI, presentan la fase 2 y 3 del resumen ejecutivo del informe final documento único de Autoevaluación y el formato que se recomienda para el plan de mejoramiento 2019-2020 y 2021-2022.

6. **Cierre Semestre.** El Coordinador reitera que el pasado 8 de junio de 2019, envió por correo electrónico, el cronograma de actividades académicas-administrativas de cierre de semestre 2019-1 e inicio de actividades 2019-3. Dado que dicho cronograma ha sido tomado literalmente del calendario oficial de la Universidad, se le agradece a toda la comunidad educativa del programa el estricto y cabal cumplimiento. Se adjunta a la presente Acta dicho cronograma.

En relación al cronograma de actividades académicas-administrativas, se acuerda cambiar la fecha de Socialización de trabajos de grado para el día miércoles 21 de agosto de 2019, en el horario de 6pm a 10pm, lo anterior teniendo en cuenta los compromisos académicos de los profesores.

7. **Disponibilidad horaria 2019-3.** El Coordinador plantea al grupo de profesores que el horario de clases para el 2019-3, quede tal cual como el desarrollado en el 2019-1.

En consecuencia, el grupo de profesores avala dicha propuesta.

Siendo las 9:30pm se da por terminado el consejo curricular. En constancia, firman los asistentes.

